Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Beca de Magíster en Chile para funcionarias y funcionarios del sector público

Última actualización: 28 enero, 2025

Descripción

Como funcionario de la administración del Estado, obtén financiamiento apara iniciar o continuar estudios de **magíster en áreas prioritarias de la administración pública** relacionadas, directa o transversalmente, con gerencia, gestión pública y modernización del Estado, e impartidos por universidades chilenas en programas acreditados, hasta por un plazo máximo de dos años.

La postulación finalizó el **5 de abril de 2024.**

Si eres funcionario en calidad de planta, a contrata o sujeto al Código del Trabajo de alguna de las reparticiones del Estado (revise el inciso 2 del artículo 1 de la Ley N.º 18.575 y DFL. N.º 1 Ley 19.653), postula a la beca cumpliendo los siguientes requisitos:

- Poseer el grado académico de licenciado o licenciada, título profesional o equivalente, cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de licenciado, otorgados por instituciones de educación superior chilenas o extranjeras.
- No ser honorarios.
- Contar con el patrocinio oficial de la institución a la que perteneces. Este patrocinio implica la obligación de la institución en que te desempeñas, en orden a mantener tu remuneración mientras realizas los estudios.
- Encontrarte en proceso de postulación formal, admitido, o tener la calidad de alumno regular en un programa de magíster, acreditado en conformidad con la Ley N.º 20.129 (el programa de estudios deberá encontrarse acreditado al momento del cierre del periodo de postulación) e impartido por una universidad chilena.
- Postular de manera formal. Esto implica que los antecedentes fueron revisados y aceptados por el programa de magíster, y te encuentras en proceso de evaluación, lo que debe estar certificado mediante una carta del programa en cuestión o el formulario en formato ANID (revisa el punto 7.9.7 de las bases de postulación).
- Acreditar excelencia académica con, al menos, uno de los siguientes requisitos:
    1. Haber obtenido un promedio de notas de licenciatura, título profesional o equivalente, igual o superior a 5.0, sobre un máximo de 7.0 o su equivalente en relación con la escala de notas de 1 a 7.
    2. Encontrarte dentro del 30% superior del ranking de egreso de pregrado, respecto de su generación de egreso o titulación (revisa el punto 7.9.5 de las bases de postulación).

Conoce los beneficios de la beca

- Asignación anual, equivalente al total del costo de matrícula y arancel de la o el becario.
- Aporte anual para la adquisición de libros y demás materiales por un máximo de $206.000.
- Gastos de traslado, cuando corresponda, hasta la suma de $257.000 anuales.

Para más información, revisa:

- Simulador de puntajes de postulación.
- Simulador de puntajes de antecedentes académicos de pregrado.
- Panel interactivo

- Formulario de postulación.
- Currículum vitae.
- Copia de cédula de identidad chilena o pasaporte.
- Extranjeros deben presentar el certificado de permanencia definitiva en Chile.
- Certificado de ranking de egreso de pregrado o titulación, en el que se señale explícitamente el lugar que el postulante ocupó respecto del total de egresados o titulados. Este documento es opcional si se acredita haber obtenido un promedio igual o superior a 5,0.
- Carta de la universidad que imparte el magíster que acredite que el postulante se encuentra: en proceso de postulación formal, aceptado, aceptada o como alumno o alumna regular.
- Dos cartas de recomendación.

Postula a la beca

Para postular a la Beca de Magíster en Chile para funcionarias y funcionarios del sector público, ingresa al **sitio web de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID)** con tu cuenta, si no la tienes, crea una.

Importante: la vigencia es de dos años desde que empiezas los estudios.